Presentes:

Presidente
Negra
Granel.
Con licencia
Nevares
García. —

Sesión 13ª (30 de Enero 1897.—)

Abierta la sesión á las 3. p. m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho y se tomaron las resoluciones siguientes: —

a. Proponer al Ministerio de Instrucción Pública para desempeñar el puesto de Subinspector General de Instrucción Primaria al Profesor Normal D. Victor Pita. —

b. Sacar á licitación para el día 4 de Marzo del corriente año los textos, útiles y muebles escolares de conformidad con la lista del depósito que estará en Secretaría á fin de que tomen nota los interesados en dicha licitación. —

c. Aceptar la propuesta de D. Miguel Gaspar para la ejecución de los trabajos, que solicita el Consejo Escolar del 8º distrito en la escuela Nº 2, cuyo importe es de pesos m/n. 461.22 – imputándose el gasto á matrículas, y de conformidad con las especificaciones del Arquitecto Inspector — Expediente Nº 5222. —

d. Aceptar igualmente la propuesta de la Señora Viuda de Vinot para la construcción de un tapa toldos y demás modificaciones indicadas en el expediente 35. por la suma de pesos m/n. 81. —

e. Autorizar al Consejo Escolar del 8º distrito para ordenar la ejecución de las obras, que expresa el Arquitecto Inspector, en la escuela Nº 4, por la suma de pesos m/n. 607.12 –, imputándose el gasto á matrículas — Expediente Nº 5221 –; y al Consejo Escolar del 21º distrito para alquilar la casa de la calle Santa-Fé – por la cantidad mensual de pesos m/n. 300, con destino á la escuela Superior de varones, debiendo practicarse las obras que indica la Inspección — Expte 221. —

f. No acceder á lo solicitado por D. Vicente Violich por tratarse de un asunto que ha pasado al Consejo Escolar del Neuquén á los

f. Vies que indica la Contaduría — Expediente Nº 5013. —

g. Comunicar á quienes corresponda que por decreto del Superior Gobierno, fecha Enero 15 de este año, ha sido jubilada con goce de las tres cuartas partes del sueldo que actualmente percibe, la preceptora de la escuela superior de niñas del 7º distrito Señorita Mariana V. Gutierrez — Expediente 4753. —

h. Aprobar las planillas de gastos hechos en el depósito durante el mes de diciembre ppdo. — Expediente 314 —; y la rendición de cuentas de la suma de pesos m/n. 150. acordada para gastos de exámenes á las escuelas del Consejo Escolar del 1er distrito, como igualmente la de eventuales por el Cuarto trimestre del año pasado correspondiente al mismo distrito escolar — Expte. 318. —

i. Revalidar el diploma de maestra de primer grado otorgado por la Dirección General de Instrucción Pública de la República Oriental del Uruguay, á favor de la Señorita María J. Roché, de acuerdo con el Convenio Internacional de 4 de Febrero de 1889, reglamentado el 30 de Setiembre de 1895 — Expte. 4183.

j. Publicar: — el expediente Nº 370; — el informe del Inspector Nacional de Escuelas de la Rioja, correspondiente al 3er cuatrimestre del año pasado. Expediente 328 —; el informe del Inspector Nacional de Escuelas de Tucumán correspondiente al 3er cuatrimestre del año pasado — Expte. 192 —; y el resúmen del resultado de exámenes de las escuelas de Posadas — Expte. 293. —

k. Mandar abonar: — Á D. Angel Sala por el arreglo de la vereda del edificio escolar de la calle San Martín Nº 456 — pesos m/nacional — 55 — Expediente Nº 4468. —

A la Compañía del Ferro Carril de Buenos Aires al Pacífico por fletes, pesos m/n. 349. 60 — Expte. 4869. —

A la Compañía del Ferro Carril de Buenos Aires y Rosario por fletes, pesos m/n. 312, 66 — Expte. 4100. —

A la misma Compañía del Ferro Carril de Buenos Aires y Rosario por fletes, pesos m/n. 240. 35 — Expte. 4359. —

Al Señor Victor Nicoletti por maderas entregadas al depósito, pesos

m/nacional - 588.26 - Expte 298. -

A la Administración de "El Diario" por publicaciones de avisos, pesos m/n. 310 - Expte 312. -

A los Señores Saenz Hermanos y Compañía por alfombras con destino á las Secretarías de los Consejos 10 y 21, pesos m/nacional - 334.40 - Expediente 243. -

A D. Vicente Papaleo, por construcción del Edificio Escolar de Victorica - 1ª cuota - pesos m/n. 8,333.33 - Expte 267 y agregados. -

Al Consejo General de Educación de Santa Fé por subvención nacional correspondiente al tercer cuatrimestre del año pasado, pesos m/n. 57,535.30 - Expte 326. -

Se levantó la sesión á las 5. p. m.

P. Diez Arenas — J. M. Gutierrez